



Consejo Veracruzano de Armonización Contable

1° Sesión Ordinaria

11 de octubre de 2017



5) Informe sobre el Plan de Trabajo 2017 para la distribución del fondo previsto en el presupuesto de Egresos de la Federación 2017 a través de la firma del Convenio de Colaboración entre SEFIPLAN - ORFIS - SHCP.

11 de octubre de 2017



Plan de Trabajo para la distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017

Plan de Trabajo fue elaborado de manera coordinada, entre:

- ***La Secretaría de Finanzas y Planeación y***
- ***El Órgano de Fiscalización Superior del Estado,***

Cuenta con dos vertientes:

- La capacitación y profesionalización de las unidades administrativas competentes en materia de contabilidad gubernamental,
- La modernización de tecnologías de la información y comunicaciones que permitan el cumplimiento de la armonización contable en los tres órdenes de gobierno.



Plan de Trabajo para la distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017

1. Capacitación y Profesionalización:

- ❖ Impartición de cursos - taller a través de INDETEC:

<i>Descripción de la problemática a resolver</i>	<i>Descripción de las tareas o productos a realizar</i>	<i>Impacto en la población objetivo (Resultado)</i>
1. Capacitar a servidores públicos de recién ingreso derivado del cambio de administración estatal con la finalidad de que conozcan la normatividad en materia contable - presupuestal, así como principales registros, la emisión de información financiera, y las obligaciones en materia de transparencia.	Se impartirán 15 cursos, cada uno con una duración de 6 horas, en los cuales se explicarán temas relacionados con la normatividad en materia contable, los registros patrimoniales y presupuestales, la emisión de información financiera y el cumplimiento en materia de transparencia.	Los 600 servidores públicos de los poderes, entidades y organismos autónomos del estado, contarán con conocimientos que les permitan cumplir con las obligaciones de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC.



Plan de Trabajo para la distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017

2. Modernización de Tecnologías de la Información:

- ❖ Adquisición de equipos de cómputo y licencias:

Descripción de la problemática a resolver	Descripción de las tareas o productos a realizar	Impacto en la población objetivo (Resultado)
1. Cubrir el requerimiento de hardware para la ejecución del Sistema Integral de Administración Financiera para el Estado de Veracruz SIAFEV 2.0, el cual permitirá armonizar la contabilidad y cumplir con la normatividad y acuerdos emitidos por el CONAC.	Equipar las áreas administrativas y operativas de la DEFIPLAN para que puedan hacer uso del SIAFEV 2.0, el cual permitirá armonizar la contabilidad y cumplir con la normatividad y acuerdos emitidos por el CONAC.	Fortalecimiento de la capacidad tecnológica para la operación del sistema SIAFEV 2.0.
2. Implementar en los 227 entes municipales del estado de Veracruz el Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz, SIGMAVER.	Brindar asesorías en la operación del SIGMAVER, vía remota, evitando con ello traslados y pago de viáticos.	Se podrá brindar de manera eficiente asesorías vía remota.
3. Desarrollar módulos de valor agregado en el Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz, SIGMAVER.	Se desarrollan en este año módulos de valor agregado para el SIGMAVER.	Los entes municipales contarán con módulos que contribuyan a eficientar su gestión financiera.



En el artículo 45 del ***Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)*** para el Ejercicio Fiscal 2017, se aprobaron recursos para el proceso de la armonización contable, en beneficio de las entidades federativas y los municipios.

El 15 de marzo de 2017 se firmó una solicitud conjunta, entre:

- ***La Secretaría Técnica del CONAC,***
- ***La Secretaría de Finanzas y Planeación y***
- ***El Órgano de Fiscalización Superior del Estado,***

En la cual se incluyó el plan anual de trabajo, así como los compromisos, tareas y proyectos a realizar para dar cumplimiento a la implementación de la Armonización Contable.



Con la suscripción del **Convenio de Colaboración** se autorizaron **\$1,239,934.00**, los cuales fueron utilizados para:

Capacitación y Profesionalización:

- Se Impartieron de 15 cursos, con un total de 90 horas, donde se capacitaron **433** servidores públicos de los diferentes Poderes, Órganos Autónomos y Organismos Públicos Desconcentrados.

Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones:

- Se encuentra en proceso la adquisición de 50 equipos de cómputo para dotar a las áreas operativas de la SEFIPLAN, en la implementación del SIAFEV 2.0
- Se encuentra en proceso la adquisición de 4 licencias, las cuales serán entregadas las Órgano de Fiscalización Superior del Estado para el desarrollo del SIGMAVER:

TeamViewer versión 2.0

DexExpress Universal versión 16.2.5



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: ST/0956/03/2017

ASUNTO: Solicitud de recursos previstos en el PEF 2017, para adoptar e implementar la LGCG y Acuerdos del CONAC.

Xalapa-Enríquez, Veracruz; a 14 de marzo de 2017.

ACUSE

ACTUARIA MARÍA TERESA CASTRO CORRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONAC
P R E S E N T E.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO
15 MAR. 2017
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

onciatur Lopez

Distinguida Actuaria,

Nos referimos a los recursos del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, relativo al otorgamiento de subsidios en beneficio de las entidades federativas y los municipios, para la capacitación y profesionalización de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas, que deben adoptar e implementar la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así como, para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, que permitan el cumplimiento de la armonización contable de los tres órdenes de gobierno.

Al respecto, y en atención al numeral 4 inciso (i), de los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, publicados en el diario oficial de la federación el 1 de marzo de 2017, de manera conjunta, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (SEFIPLAN) y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), solicitamos a Usted tenga a bien en considerar a la SEFIPLAN, en el aprovechamiento del subsidio contemplado en el fondo antes referido, mismo que será destinado a la continuación de la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones y a la capacitación de los servidores públicos de los entes estatales; por lo que, en cumplimiento al numeral e inciso antes referidos, señalamos de manera específica que, en caso de contar con este subsidio, la recepción, administración, ejercicio y comprobación del recurso, quedará a cargo de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO
23 MAR. 2017
17:28
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL
PRESUPUESTARIO
SIN ANEXOS



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ
NÚMERO DE OFICIO: ST/0956/03/2017

Finalmente, en apego a los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, nos permitimos adjuntar el Plan de Trabajo, elaborado de manera coordinada entre ambas entidades estatales, en el que se establecen las fechas compromiso y las tareas o proyectos a realizar para el fortalecimiento de la armonización contable en el Estado de Veracruz.

Sin otro particular, hacemos propicia esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ**

**MTRA. CLEMENTINA GUERRERO
GARCÍA**

**AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
DE VERACRUZ**

**C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA
VÁSQUEZ**

Anexo: Plan de Trabajo elaborado de manera coordinada, que contiene las fechas compromiso y las tareas o proyectos a realizar para la implementación de la Armonización Contable.

C.c.p. **LIC. ALFONSO ISAAC GAMBOA LOZANO.**- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP. Para los efectos correspondientes.
C.P. MARTHA CATALINA REYNOSO CASAS.- Directora General Adjunta de Armonización Contable de la SHCP. Para su conocimiento.

Archivo